



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO PILAR DE LA HORADADA

**11544** LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS EXCLUIDOS/AS PARA LA BOLSA EMPLEO DE PROMOTOR/A DE IGUALDAD. NOMBRAMIENTO DE TRIBUNAL Y FECHA DEL EJERCICIO.

#### ANUNCIO

Con fecha 29 de octubre de 2019, se ha dictado Resolución de Alcaldía Presidencia nº1392-19, relativa a la Aprobación lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en las pruebas selectivas para la Bolsa de Empleo en la Categoría de Promotor/a de Igualdad nombramiento de Tribunal y fecha del ejercicio teórico-práctico , del siguiente literal:

“Expirado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, en el proceso de selección de personal para la constitución de una **Bolsa de Empleo en la Categoría de Promotor/a de Igualdad**, sujeto a régimen de funcionario interino, aprobada por Resolución de la Junta de Gobierno Local de fecha 6 de agosto de 2019.

De conformidad con las bases aprobadas por Junta de Gobierno local de fecha 6 de agosto de 2019, y en virtud del artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, y demás legislación vigente.

#### RESUELVO

**PRIMERO:** Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo para la Bolsa de Empleo de **Promotor/a de Igualdad**.

#### ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	HERRERO VERDÚ	ASUNCIÓN	XX.X94.9XX-X
2	MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	MARÍA JOSÉ	XX.X30.3XX-X



	APellidos	NOMBRE	DNI
3	MELGAR CUBI	MARÍA ROSARIO	XX.X39.5XX-X
4	PEÑALVER GARCÍA	Mª BEGOÑA	XX.X15.0XX-X

**ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:**

	APellidos	NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	IBORRA FERRANDEZ	LUISA	XX.X95.0XX-X	- No cumple al no estar en posesión de la instancia oficial, según se establece en la Base Cuarta, punto 1, primer párrafo. - No cumple al no estar en posesión de la titulación Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género, según se establece en la Base Tercera 41.e).
2	MARTINEZ VILAR	NADIA	XX.X39.8XX-X	- No cumple al no estar en posesión de la titulación Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género, según se establece en la Base Tercera 41.e).
3	RAPOSO ABAD	MARÍA CARMEN	XX.X99.5XX-X	- No cumple al no estar en posesión de la titulación Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género, según se establece en la Base Tercera 41.e). - No cumple al no estar en posesión del Certificado Negativo de Delitos de Naturaleza Sexual actualizado, según se establece en la Base Tercera, 1 f).

**SEGUNDO:** Nombrar como miembros del tribunal, según lo establecido en la base sexta de las bases que rigen el proceso selectivo, a los/as siguientes:

Presidente/a: **Titular:** Ceferina de Gea García.

**Suplente:** Gema Sánchez Jaén.

Vocales: **Titulares:** M.<sup>a</sup> Elena Martínez Martínez.

Antonio Cartagena Mateo.

José Moñino Miquel.

**Suplentes:** Aurelia Casimira Montoya Aledo.

Juan Melero Rubio.

Agustina Rodríguez Navarro.

Secretario/a: **Titular:** Moira B. Girona Belmonte.

**Suplente:** Francisca Baeza Guilló.



**TERCERO.-** Establecer la fecha de realización del ejercicio, para el próximo día **viernes 22 de noviembre de 2019, a las 9:30 horas, en el óvalo de la 1ª Planta del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, sito en Plaza Campoamor, 2,** con el siguiente orden:

	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>
1	HERRERO VERDÚ	ASUNCIÓN	XX.X94.9XX-X
2	MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	MARÍA JOSÉ	XX.X30.3XX-X
3	MELGAR CUBI	MARÍA ROSARIO	XX.X39.5XX-X
4	PEÑALVER GARCÍA	Mª BEGOÑA	XX.X15.0XX-X

**CUARTO.-** Establecer un plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, para la presentación de trabajo-memoria (Proyecto) de la fase de oposición, que establece la Base Séptima. Se presentará en sobre cerrado rubricado en sus solapas en el registro general del Ayuntamiento, o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

**QUINTO.-** Publicar la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as, nombramiento del tribunal calificador y la fecha del ejercicio teórico-práctico, en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, en el Tablón de Anuncios y Sede Electrónica de este Ayuntamiento <https://sede.pilardelahoradada.org/>.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los/las aspirantes, en Pilar de la Horadada, a 29 de octubre de 2019. EL ALCALDE-PRESIDENTE. Fdo. José María Pérez Sánchez.